

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas:

Hemos revisado El Balance del Ejercicio Económico del año 2006 de la **COMPAÑÍA FONOCOM S.A.** y podemos manifestar que se encuentra conforme con las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados y con las normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y el Ministerio de Finanzas.



~~Sra. Elsa Ferro T.~~